

Núm. 124

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 25 de mayo de 2017

Sec. V-B. Pág. 38513

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de "Toro y Betolaza, Sociedad Anónima".

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2017, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a "Toro y Betolaza, Sociedad Anónima" una concesión administrativa, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: Unos 18.554 metros cuadrados en la zona trasera del Muelle AZ-1, en el término municipal de Zierbena.

Destino: Almacenamiento de carbón y otros graneles.

Plazo de vigencia: 15 años, con posibilidad de prórroga.

- Tasa de ocupación: 8,57870 euros por metro cuadrado y año
- Tasa de actividad: El 20 por ciento de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2017.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 27 de abril de 2017.- El Presidente.

ID: A170038981-1